

## Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, á diez céntimos línea. Los de cuarta plana á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.  
En la Administración, Paseo de Valencia, número veintiocho.  
FUERA DE PAMPLONA.  
Por correspondencia ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.  
DIRECCION Y REDACCION.  
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

## Dios y Fueros.

### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto con esta Administración, pueden saldar sus cuentas aprovechando la venida á Pamplona de algunos de sus amigos, que indudablemente concurrirán á las próximas fiestas.

Esperamos que por este medio nos remitirán aquellos las cantidades que adeudan, á fin de que la Administración pueda cerrar la contabilidad del primer semestre del año corriente, y para evitar los perjuicios que puede ocasionar la morosidad en los pagos por parte de algunos suscritores.

### LLEGADA Y CONSULTA.

¡Llegamos anoche, sí señor, anoche!.. toda la familia: es decir, Amalia... mi mujer... las dos niñas mayores, mi suegra, y un servidor suyo... esto es de ella y de Vd.

--¿Y todos adolecen?..

--No, señor, adolescentes precisamente no... mi suegra ya es talludita y Amalia y yo...

--¿No, no es eso! Quiero decir que si padecen Vds...

--¿Ah, mucho, si señor! Figúrese usted si habremos padecido en el viaje... ¡qué viaje, señor doctor, qué viaje tan terrible! Diez horas en el tren de recreo: tres en diligencia, también de recreo, por un camino que me río yo de todos los ingenieros del mundo, pues todos juntos no podían haberle hecho peor, y luego, la subida del puerto con dos parejas de bueyes, que ni que hubiesen sido dos parejas de la Guardia civil, salva sea la comparación! Pues y la bajada? ¡Ay, Dios de mi vida! Ni la bajada aquella de la bolsa que por poco nos deja á todos en la calle... y despues, media hora junto al río, ya anochecido y lloviendo, espera que te espera á la barca, ¡y qué barca! Eso sí, así que entramos en ella ya no tuvimos polvo, que siempre fué una ventaja, y en menos de media hora pasamos el río: despues una trotadita, y sin más accidentes que haberse caído una mula, con lo cual nos asustamos todos, nos apeamos del coche y vinimos hasta el establecimiento á pié y andando con una noche muy fresca y muy hermosa concluimos nuestro viaje-cito con toda felicidad... Por eso no han

--Bueno, pero ahora les pasarán á Vds. á ese cuarto.  
--No, señor, porque parece que tienen más derecho á él otros señores que han dormido esta noche en el pasillo.  
--¿Ah! si han dormido en el pasillo es diferente. Vd. comprende que antes son ellos que Vd., que al fin y al cabo no pasó del balcón.  
--Si, ya comprendo que el ascenso inmediato les corresponde de derecho.  
--Costumbres, amigo mio, costumbres ya admitidas que es forzoso respetar.  
--¿Bien lo veo!  
--Eso sucede por esta época todos los años.  
--¿Vea Vd. yo que creía que era una casualidad!  
--Pues, no señor, no es casualidad.  
--Mas vale así.  
--Y créalo Vd. todo ello contribuye... contribuye... si señor, á hacer más agradable, más íntima, más fraternal la es-

venido las señoras: las pobres se han quedado hoy todas en la cama descansando.  
--Bueno será verlas.  
--No podrá Vd.  
--Hombre ¿por qué?  
--Porque están en un cuarto oscuro... el único que había, según me han dicho. Cuando llegamos nos pareció muy claro y muy hermoso... ¡ya se ve! ¡como que era de noche y nos venia alumbrando la muchacha! pero esta mañana ¡qué!... ¡que si quieres!.. no amanecía nunca... tanto que mi suegra, que es muy nerviosa, se empeñaba en que se había quedado ciega.  
--Bien, pero Vd. la tranquilizará.  
--No mucho, porque yo venia ofuscado por la claridad.  
--Pues ¿dónde pasó Vd. la noche?  
--¿Yo? En un mirador que daba á saliente. No había más sitio; allí me entraron por la galería que dá al comedor, y mientras fué de noche... perfectamente; pero ¡amigo! al primer rayo de sol... me desperté con un estornudo... quise salir... pero ¡ya, ya! ¡facilito era! por el comer me habían cortado la retirada y hasta las nueve de la mañana que se marcharon los huéspedes de mi cuarto... quiero decir, los huéspedes del cuarto del mirador... me he estado allí acurrucado al sol como una lagartija.  
--Bueno, pero ahora les pasarán á Vds. á ese cuarto.  
--No, señor, porque parece que tienen más derecho á él otros señores que han dormido esta noche en el pasillo.  
--¿Ah! si han dormido en el pasillo es diferente. Vd. comprende que antes son ellos que Vd., que al fin y al cabo no pasó del balcón.  
--Si, ya comprendo que el ascenso inmediato les corresponde de derecho.  
--Costumbres, amigo mio, costumbres ya admitidas que es forzoso respetar.  
--¿Bien lo veo!  
--Eso sucede por esta época todos los años.  
--¿Vea Vd. yo que creía que era una casualidad!  
--Pues, no señor, no es casualidad.  
--Mas vale así.  
--Y créalo Vd. todo ello contribuye... contribuye... si señor, á hacer más agradable, más íntima, más fraternal la es-

tenencia en este hermoso balneario; porque vamos á ver: ¿Para qué ha salido Vd. de Madrid?  
--Eso es lo que yo digo: ¿Para qué he salido yo de Madrid?  
--Pues claro está que ha salido usted, aparte de los motivos de salud, de que luego hablaremos, para cambiar de vida, para variar de costumbres y de objetos... para encontrar emociones.-- ¡Qué sería de los viajes sin las emociones!  
--Nada... claro está; si no hubiese emociones, no se viajaría.  
--Pues ahí tiene Vd...  
--Solamente que ¡vamos! hay emociones y emociones.  
--¿Nada! ¡Nada! Mire Vd.; yo lo tengo observado en diez años de práctica.  
--¿Lleva Vd. aquí diez años? Francamente, no se le conoce á Vd. en la cara.  
--Pues como digo: tengo observado que los bañistas que más se quejan los primeros días, son aquellos á quienes luego les aprovechan más las aguas.  
--¿Diga Vd., y los que no se quejan, qué hacen?  
--Esos se marchan desde el primer día.  
--¿Ah! vamos, entonces me lo explico perfectamente... En fin, veremos qué tal nos va á nosotros. Le advierto á usted que somos buenos parroquianos. Nosotros, aquí donde Vd. nos vé, salimos todos los años, y todos los años tomamos aguas toda la familia. Mi suegra por agradecimiento.  
--¿Padeció en sus tiempos alguna enfermedad que logró dominar con el auxilio de...  
--No señor, pero un sobrino suyo muy malo con quien sostenia un pleito de mayorazgo, pereció en una inundación, y desde entonces como le digo á Vd. se baña... por agradecimiento. Mi mujer también se baña... por costumbre. Desde niña tomó su naturaleza ese vicio... quiero decir, esa necesidad, y el año que no se remoja, se acabó, no levanta cabeza en todo el invierno... las niñas... ¡ya se ve! Vd. ya sabe lo que son las niñas... la moda y el ejemplo y la...  
--Bueno, ¿y Vd.?  
--¿Ah! pues yo, ¡yo soy precisamente el único que verdaderamente necesito

tomar aguas! Si las oye Vd. á ellas, no á las aguas sino á mi mujer, á mis hijos, etcétera, este etcétera es mi suegra, le dirán á Vd. que están muy malas, y que las duele aquí... y allá... no haga usted caso; lo dicen por darse tono y por quitarme la aprension... pero yo estoy muy grave.  
--¿Veamos!  
--No, no es cuestion de pulso... El pulso bien; setenta pulsaciones por la mañana, antes del desayuno; despues de las comidas setenta y cinco. En la cama se rebaja á sesenta y ocho, y al firmar la nómina á fin de mes sube á ochenta... ¡pulso normal!  
--¿Y la lengua...!  
--Espedita... quiero decir que no tengo nada en la lengua. Algunas mañanas se presenta irritada en los bordes...; ligeramente saburrosa otras veces, pero se limpia con el uso moderado del óxido de magnesia en pequeños dósis.  
--¿Es Vd. médico?  
--No señor, empleado de Hacienda.  
--¿Como habla Vd. en términos!...  
--¿Facultativos? Le diré á Vd.; he leído mucho de medicina, y me observo. Oh! La observacion, amigo mio, bien lo sabe Vd., la observacion es la madre, la verdadera madre de la ciencia.  
--¿Bueno! ¿Y cuál es su padecimiento de Vd.?  
--Debilidad... mucha debilidad. Yo contrahe esta enfermedad en Ultramar.  
--¿Digo!  
--Si señor, en Ultramar, donde serví en Aduanas... ¿Vd. no habrá servido en Aduanas?  
--¿Cá, no señor!  
--¿Dichoso Vd.! Pues amigo mio, el que ha servido cinco años en Aduanas y en Ultramar ya no sirve para ninguna otra cosa.  
--¿Pues Vd. no parece!...  
--¿Qué quiere Vd. á fuerza de mé-todo!  
--¿Y síntomas? ¿Tiene Vd. síntomas?  
--¿Que si tengo síntomas? Aunque me esté mal el decirlo, no habrá hombre en el mundo con más síntomas que yo. En primer lugar, mareos y desvañecimientos así que me ocupo de cualquier trabajo algo sério; despues sofocaciones continuas en cuanto viene cualquiera á preguntarme algo... á saber

obstáculo á los proyectos de sólida reconciliacion que median entre ellas... ¡También sabré impedir que os apodereis del corazón y de la mano de Octavio... y de sus millones!... ¡Querida, ese es un sueño demasiado dorado para que vos lleguéis á conseguir que se realice! ¡Cuidado con las consecuencias!  
--Creedme, añadió el vizconde en tono menos duro, salid de este país; evitad de esta suerte que tome mas incremento la loca pasion de mi primo. Este es el único medio que teneis de evitarle que cometa una gran falta y de ahorrarme á mí el que arme un escándalo. A cualquier parte adonde vayais, los beneficios de la familia de Kermartin caeran sobre vos á manos llenas. Por lo demás, vuelvo á repetirlos que podéis contar con mi silencio sobre todo lo que entre nosotros ha pasado. Os ofrezco la paz ó la guerra: ¡escoged!  
Trémula, convulsa, Daniela alargó el brazo, y señalando á la puerta, exclamó con sombría y melancólica voz pero con mucha firmeza:  
--¡Ni una palabra mas, caballero!... ¡Salid de aquí inmediatamente!

mado Octavio, que esta tan ciegamente enamorado de vos.  
Bajo el golpe de esta revelacion inesperada, Daniela se hallaba á punto de dar consigo en tierra; tan violenta era la emocion que habian producido en ella aquellas palabras. El vizconde la miraba con cierto aire de triunfo; pero si hemos de ser justos, debemos decir tambien que en su semblante se notaban ciertas señales visibles de la compasion que nuestra jóven le causaba.  
--¿Como me vengaria yo ahora de vuestros desdenes, si así me acomodase hacerlos prosiguió diciendo Leon. Sin embargo, no teneis nada que temer; yo guardaré sobre lo pasado el mas absoluto silencio; pero ha de ser con una condicion  
--¿No acepto ninguna de vos, caballero! contestó Daniela levantando la cabeza con altivez. Obrad como mejor os acomode. ¡Yo no quiero ni vuestro amor, ni entrar con vos en transacciones de ningun género!  
--Entonces mirad bien lo que haceis! replicó Leon reprimiendo un movimiento de ira, y luego añadió: no creais que yo esté de humor de permitir que vos os interpongais entre dos familias respetables para ser un

100

### FOLLETON DEL LAU-BURU. (24)

#### DANIELA,

#### CUENTO SENTIMENTAL

DE

ESTÉBAN ENAULT.

tiva fué tan infructuosa como la primera, para que la jóven se dejase ablandar.  
--No hablemos mas de eso, caballero, le dijo contestándole con la mayor frialdad. No tengo ningun resentimiento con vos, con la única persona con quien estoy resentida es conmigo misma. Así que, debéis abandonar para siempre ese lenguaje, y ahorráros de hacer unas protestas que son enteramente inútiles; yo estoy muerta para vos.  
Y al mismo tiempo que así hablaba, se dirigió á paso lento hácia la puerta de la habitacion, como para dar á entender al vizconde que estaba allí de mas. Este, en vez de responder á aquella muda invitacion, se sentó con mucha flemma en un banco, y cambiando de tono de repente, contestó á las últimas palabras de Daniela, diciendo con irónica é insultante sonrisa:

100

100

--¿Estais igualmente muerta para Octavio Grandchamp?  
Daniela se estremeció, cual si la hubiese picado una víbora.  
--Jóven por cierto sumamente amable, prosiguió diciendo Leon. Yo tengo á mucho honor ser paciente suyo muy cercano, porque es preciso, Danielita, que sepais que yo soy el vizconde de Kermartin.  
Daniela dió un grito de asombro, y con voz ahogada por la desesperacion:  
--¿Conque vos, le dijo, sois el vizconde de Kermartin?... ¿Conque me engañabais en París, ocultandome vuestro verdadero nombre?  
--¿Qué quereis?... Yo me hallaba allí perseguido continuamente por mis acreedores, y cuando os conocí tenia precision de ocultarme bajo ese nombre supuesto. Yo me guarí muy bien de deciroslo, porque os amaba y temia perder vuestro cariño si os hacia semejante revelacion. ¡Ay de mí añadió; ahora no tengo los mismos motivos que entonces para ocultaros mi nombre y mi título! En mi estais viendo al sobrino de madama Grandchamp, que tanto os aprecia, y al primo hermano de ese excelente jóven llama-

100

100

100

100

100

100

100

100

algo... ya sabe Vd. ese afán que ahora se ha desarrollado de saber... y de informarse... entre toda especie de gente. ¡Pues, amigol... así que vienen á informarse, desingol saber... y averiguar... ¡pa! un sofoco que me confunde las ideas, me turba la vista, y sobre todo, que me hace perder la memoria en tales términos, que en aquel momento no me acuerdo de nada... absolutamente de nada.

—¿Y eso le dura á V. mucho?  
Pues ahí está el fenómeno. No me dura más que el tiempo en que está delante de mí el sujeto que me pregunta. Ya vé V. cómo estoy, le digo. ¡Ya vé usted que estoy mal! vuelva V. mañana.  
—¿Y vuelven... naturalmente?  
—¡Ya lo creo!—pero al otro día me sucede dos cuartos de lo mismo... pierdo otra vez la memoria, y ¡pa! otra vez el sofoco... ¿Qué le parece á Vd?  
—¡Muy grave!  
—¿Grave, eh? ¡Ya lo decía yo!  
—Sí, señor, muy grave para el desdichado que tiene que entenderse con Vd. en la oficina.  
—Pero, en fin, ¿Vd. cree que me aprovecharán estas aguas?  
—¡Quién lo duda!—Precisamente este establecimiento tiene fama por la influencia que ejercen sus fuentes sobre las facultades mentales.  
—¡De veras!  
—Sí, señor, el que viene aquí una vez ya no vuelve á olvidarse en su vida...  
—¿De ninguna cosa interesante?  
—Por lo menos de que ha pasado aquí una temporada.

ANDANA.

Sueltos.

Dice un periódico:  
«Ante la comisión de las Camaras francesas que trata de la reforma del Concordato, M. Paul Bert ha presentado una proposición para que se secularicen las campanas. Los alcaldes tendrán á su disposición las campanas, haciéndolas servir, ya para reunir al ayuntamiento, ya para indicar la apertura y el cierre del mercado ya para actos solemnes, etc., etc.»  
Cuando no se utilizaran de este modo, podría la iglesia servirse de ellas.  
Los periódicos conservadores franceses atacan con virulencia este proyecto, que es muy posible que se convierta en ley.  
Algunos radicales de la extrema izquierda quisieran que la secularización de las campanas fuese completa.  
Al leer esto, ocurre preguntar. ¿Si prevalecieran las intenciones de los de la extrema izquierda, las campanas continuarían colocadas en las torres de las Iglesias ó serían trasladadas á los edificios del Ayuntamiento?  
De cualquier manera, y aún cuando la secularización no fuese completa, el violento ataque que se inferirá á los derechos de las parroquias, si llega á ser ley el injusto é insensato proyecto de Mr. Bert, será una nueva prueba del odio que profesan á la religion cristiana, esos hombres que por desgracia ejercen grande influjo en la resolución de cuestiones de la mayor trascendencia bajo

—¡Seal replicó el vizconde en tono amenazador; pero sabed que me voy en derecha á Nelloaet!  
—¡Sobre todo que sea pronto!... ¡Tampoco tardaré yo mucho en llegar allí para ser testigo de... vuestra bajezal!  
Esta última palabra hizo en el vizconde el mismo efecto que si le hubiesen dado un bofetón en medio de la plaza pública. Lanzó, pues, sobre Daniela, y cogiéndola las manos, y sacudiéndoselas con violencia.  
—¡Callad! le dijo. ¡Callad, si os piento con solo pronunciar una palabra!  
En el mismo instante se vió Leon cogido por la garganta por una mano de hierro, y derribado en tierra. Marcos se le apareció entonces con el rostro encendido de ira, y echando fuego por los ojos y espumando por la boca. Al mismo tiempo le puso el rústico una rotilla sobre el pecho, diciéndole en un tono semejante al ruzido del leon:  
—¡Pide perdón á Dios de tus culpas, miserable, porque te voy á matar!  
Y así diciendo, le apretaba la garganta con intencion de ahogarle. Sobrecojida Daniela de horror al ver la accion de su primo, se echó á su vez sobre él, y le amenazó con

el triple punto de vista social, político y religioso.  
¡Pobre Francia!

Leemos en *El Anunciador Vitoriano*:  
«El ayuntamiento de esta ciudad abre un empréstito de ciento cincuenta mil pesetas para atender á los gastos municipales.  
El gobierno, si no estamos equivocados debe al ayuntamiento de esta ciudad sobre trescientas cincuenta mil pesetas.  
Supongamos que el gobierno y el ayuntamiento fueran dos particulares. Naturalmente, el segundo trataría de cobrar al primero su deuda por los tramites de justicia, antes de acudir al crédito para cubrir sus atenciones y necesidades. Y la justicia naturalmente dispondría que el deudor pagase.»  
Nos parece muy bien esta manera de discurrir; pero nos parece también que el Municipio vitoriano no tiene muchas esperanzas de que el gobierno le saque de apuros por ahora.  
En lo sucesivo... ya podrá ser otra cosa. La esperanza nunca debe perderse.

Exterior.

*Suiza*.—Ocho mil firmas se han reunido en el canton de Zurich en una petición para el restablecimiento de la pena de muerte. El número es suficiente para que el asunto se someta á una votacion popular.  
La poblacion de Neuchatel, que debia pronunciarse el domingo sobre la ley de 14 de Abril del año corriente, en cuya virtud se ha creado en dicha capital un Banco del Estado con el capital de 12 millones de francos, ha ratificado la ley por inmensa mayoría. Esto significa una derrota para el partido conservador, que ha combatido fuertemente la creacion de dicho Banco.  
*Cuestion de Egipto*.—Nada preocupa tanto en estos momentos, en lo que respecta á la cuestion egipcia, como los preparativos militares que se ve hacer á Inglaterra, y cuya explicacion no es otra que el interés de esta potencia en mantener su preponderancia en el Canal de Suez. Por si alguna duda pudiera quedar sobre este punto, el subsecretario de Negocios extranjeros ha declarado en el Parlamento que el protocolo de desinterés firmado no impedirá que Inglaterra rechace la proposicion de neutralizacion del Canal, si llegase á presentarse en la conferencia.  
Sobre los preparativos militares, suministra algunos datos la prensa de Londres. El arsenal de Woolwich ha recibido orden de entregar en el término de cuatro dias las armas y municiones necesarias para 20.000 hombres. El vapor *Stanley* ha de salir el jueves para Malta con un cargamento de torpedos. Se ha desplegado también mucha actividad en los arsenales de Chatham, Plymouth.  
El *Times* ha recibido de Calcuta la noticia de que las autoridades militares están preparadas para poder enviar fuerzas á Egipto en un plazo breve. La *Pall Mall Gazette* observa que esas fuerzas de la India no están compuestas exclusivamente de musulmanes, y que puede enviarse un cuerpo expedicionario, sin que estos figuren en él.  
En la Camara de los Comunes ha sido interpelado el ministro de la Guerra, Mr. Childers, sobre estos armamentos; pero como antes habia hecho sir Charles Dilke, se negó á contestar en medio de los aplausos de algunos diputados. El *Times* ha aprobado esta reserva.  
*Noruega*.—Al *Standard* le dicen de Copenhague que reina gran agitacion en

su maldicion si no soltaba en el mismo momento á Leon de Kermartin. Al oír semejante amenaza, se estremeció Marcos, y saltando su presa, se puso de pie sumamente pensativo; y, sin replicar palabra, se salió de la habitacion, obedeciendo á una seña que al efecto le hizo su prima.  
El vizconde apenas podia respirar; sin embargo, tardó poco en reponerse de aquel susto y en recobrar todo su vigor; entonces se salió precipitadamente del cuarto de Daniela, á la cual dirigió al marcharse una mirada terrible.  
Cuando Leon llegó á Nelloaet se hallaban reunidos en la galeria que ya conocemos Mad. Grandchamp, Leonia y Octavio; la conversacion que tenían estas tres personas era muy animada, y al entrar el vizconde en aquella pieza oyó pronunciar el nombre de Daniela. En cuanto la marquesa de Blossac vió á su hermano le llamó, y con cierta sonrisa maligna:  
—Ven en mi ayuda, amigo mio, le dijo. Siguiendo la pícaro costumbre que he contraído desde que habito en este castillo, me he tomado la libertad de burlarme un si es no es de la interesante y bella heroína de

Noruega. El discurso leído por el rey al cerrarse el Storting ha sido considerado como una amenaza contra la Constitucion; y, salvo en Cristiania, toma grandes proporciones en el país el movimiento republicano y la tendencia á la separacion de Suecia.  
*Meridiano tipo*.—El gabinete de Washington va á dirigir á los gobiernos extranjeros una invitacion para que se reúna un Congreso internacional científico, así que vota las Cámaras la siguiente proposicion, aprobada ya por una comision especial que se nombró para estudiar el asunto. Dice así:  
«Se autoriza al presidente de los Estados Unidos para que envíe á los gobiernos de todas las naciones que mantengan relaciones diplomáticas con la nuestra, la invitacion de que nombren delegados que se reúnan con los de los Estados Unidos en la ciudad de Washington, en la fecha que le parezca bien designar, á fin de que se fije un Meridiano conveniente que se emplee como cero comun de longitud y tipo para computar la hora en el globo entero; autorizándosele también al presidente para que nombre tres delegados que representen los Estados Unidos.»

Correspondencia.

Madrid 30 de Junio de 1882.  
Sr. Director del LAU-BURU.  
Muy señor mio: Dícese y solo como un rumor puede acogerse que es indudable la salida del gabinete del Sr. Albareda. Así lo hacen público amigos y adversarios.  
¿Puede ser causa de tal determinacion lo ocurrido con la cátedra de Teruel?  
No en manera alguna.  
Los fundamentos de la dimision que parece haber anunciado en el Consejo de ayer el Sr. Albareda, son, que no está conforme con el deseo que se le ha hecho al Excmo. señor duque de la Torre presidente de la comision de la exposicion Hispano Colonial.  
Pero aunque este disgusto exista realmente y aunque el Sr. Albareda es muy amigo del general Serrano, se resiste cualquiera á creer que están lo para terminar la legislatura actual y cuando el veraneo va á dar comienzo, haya ministro, capaz de soltar la cartera, con tres meses lo menos de anticipacion.  
También lo de la cátedra de Teruel que ha dado lugar á la dimision del Sr. Riaño y á que la prensa censura semejante atropello, pudiera haber sido motivo para que el Sr. Albareda, punto esencialísimo en este hecho hubiera dimitido, pero ha habido un victima que lamentar y este ha sido el director general de Instruccion pública.  
En los cuerpos colegisladores no ha habido hoy asuntos de grandísimo interés.  
En la sesion matinal del Congreso, ha empezado á discutirse la ley de indemnizacion á los industriales y comerciantes á quienes se les expropie por utilidad pública.  
El Sr. Bagallal ha impugnado el proyecto, defendido despues por el Sr. Moret que contestó al ex-ministro de Gracia y Justicia de los conservadores.  
Dicho proyecto será ley en breve y nada más justo que á como se indemniza á los propietarios en los derribos forzosos se haga lo propio con el comerciante é industrial que hace despendios para lograr un local acreditado á veces pagando más de lo regular por el sitio que ocupa y esto hasta ahora no se habia tenido en cuenta.  
Por la tarde el señor marqués de Pidal ha esplanado su interpelacion sobre las oposiciones de la cátedra de Teruel.  
Este señor diputado ha pronunciado un

Pont-Sceuff. En seguida me tira y me primito han espedido contra mí una especie de requisitoria, y voy á ser presa y condenada indefectiblemente si tú no te constituyes en defensor mio, y si no haces mi defensa con tu elocuencia habitual.  
—Vamos á ver; ¿le qué se trata? preguntó el vizconde, procurando disimular su agitacion.  
—Se trata, respondió Mad. de Grandchamp entre serio y jocoso, de una suposicion demasiado grave. Tu hermana parece inclinada á creer que tú no dijiste ayer la verdad tocante á lo que sabias de Daniela. ¿Es esto cierto, Leon? ¿Nos ocultaste alguna cosa respecto á la conducta de esa jóven? Hazme el obs-equio de hablarme con toda franqueza sobre el particular, pues no pueles tú figurarte lo interesada que estoy en que lo hagas así.  
Esta interpelacion directa, precisamente sobre el punto que mas le preocupaba en aquel momento, le vino á Leon de molde, como vulgarmente se dice. El vizconde de Kermartin dirigió á su hermana una mirada que expresaba toda la satisfaccion que sentia de ver que se le presentaba una oca-

violento discurso contra el señor ministro de Fomento que se ha levantado con gran energia á poner en claro todo lo ocurrido, pero lo ha hecho con tan poco acierto, que para algunos ha resultado lo hecho, más oscuro de lo que parecia en un principio.  
La cabeza dura, ha sido el Sr. Riaño que como no tiene asiento en el Congreso ni en el Senado, contra él han sido todos los cargos.  
Habíase de una combinacion de altos puestos que tendrá efecto en la semana próxima.  
Se asegura que los diputados señores Ruiz Caplejo y Torres (D. Pedro Antonio) van á ser nombrados, el primero, subsecretario de Gracia y Justicia y el segundo director general de contribuciones.  
Al Consejo de Estado irá el Sr. Garcia Torres, ó el Sr. Aguado y Mora, que son los dos únicos candidatos que se disputan el puesto.  
De la misma manera que ha sufrido modificación la combinacion tal y como se la dijo, también en es fácil que antes de llevarse á efecto se varíe en todo ó en parte.  
También ocupa la atencion de los políticos un *meeting* que preparan los disidentes Sres. Lopez Dominguez y Linares Rivas y el que presidirá el duque de la Torre.  
Parece que será invitado el Sr. Moret, quien la verdad sea dicha ha perdido mucho en concepto de sus amigos por la declaracion que ha hecho de aceptar la constitucion de 1876.  
Esta declaracion, dicen amigos del señor Cánovas del Castillo que le ha entusiasmado mucho, porque aseguran que ha manifestado que la constitucion hecha por el partido conservador es la más liberal que se conoce puesto que hasta los demócratas ciben en ella.  
Nada más de particular,  
Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias generales.

—Los habitantes ribereños del Miño, tanto en la parte de España como en la de Portugal, están alarmados por la enfermedad que se observa en el ganado de cerda.  
Los animales atacados empiezan á perder el apetito y sienten en seguida unos accesos de calor y frio que remedan á tercianas, causando la muerte de muchos.  
—El periódico *La Línea*, que se publica en aquella villa, fronteriza de Gibraltar, escribe lo siguiente:  
«Para vergüenza y humillacion de los españoles, hemos visto el jueves por la tarde conducir las garitas españolas que estaban situadas en el Campo neutral por las calles de La Línea.  
Para humillacion repetimos, según se pretenda, no permiten las autoridades militares de Gibraltar que se coloquen esos todos-garitas en el territorio español.»  
—Por la comandancia militar de Marina de la provincia de Vizcaya se inserta en el *Boletín Oficial* de la misma una real orden comunicada por la capitana general de Marina del Ferrol, en la que se anuncia á las autoridades un viaje científico que en los meses de Julio y Agosto ha de emprender Mr. Milne Edwards, miembro de la academia de ciencias de Francia y presidente de una comision encargada de dirigir estudios de dragado y que ha de efectuar investigaciones submarinas á lo largo de la costa de España.  
—De un diario madrileño:  
«Aun cuando la inauguracion oficial del cementerio de epidemias no se llevará á cabo por ahora, las obras del mismo se están efectuando con bastante rapidez y favorable de satisfacer su odio, y el espíritu de venganza movió sus labios para hacerle retractarse de lo que habia dicho el dia antes. Un acceso de vergüenza se apoderó de él, y, por consiguiente, no se atrevió todavía á hablar. Sin embargo, no pasaron muchos segundos sin que se hiciera superior á todos aquellos escrúpulos, y juzgando que estaba así en el interés de madama Grandchamp como en el de su hijo el que hablase, respondió á su tia sin vacilar:  
—¡Pues bien, señoral... ya que me obligais á ello, os confesare francamente que ayer no he sido sincero en lo que he dicho. La amistad que profesais á esa jóven me quitó el valor de decirlos in zenuamente la verdad. Hoy, por fin, me decido á revelaros...  
—¡Acaba pronto, por Dios!... esciamos madama Grandchamp sumamente agitada.  
—¡Dios mio!... ¿Que mas queréis que os diga, añadió el vizconde haciendo sobre sí un esfuerzo violento, a no ser que vuestra protendida no es digna del aprecio que la tenéis?  
—¿Y quién se atrevera á asegurarlo así? exclamó Octavio con ojos centelleantes de ira, y pudiendo apenas respirar. ¡Cuidado



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:  
**MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.**

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

*Renta vitalicia diferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1130,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro á plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

**Martin, Aguado y Beorlegui.**

## LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

**RICARDO LIPUZCOA,**

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

**26, Zapatería, 26.**

Surtido variadísimo de

*Papel pintado*

para habitaciones; abundancia en toda clase de

*Colores*

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

*Barnices,*

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

*Cementos*

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

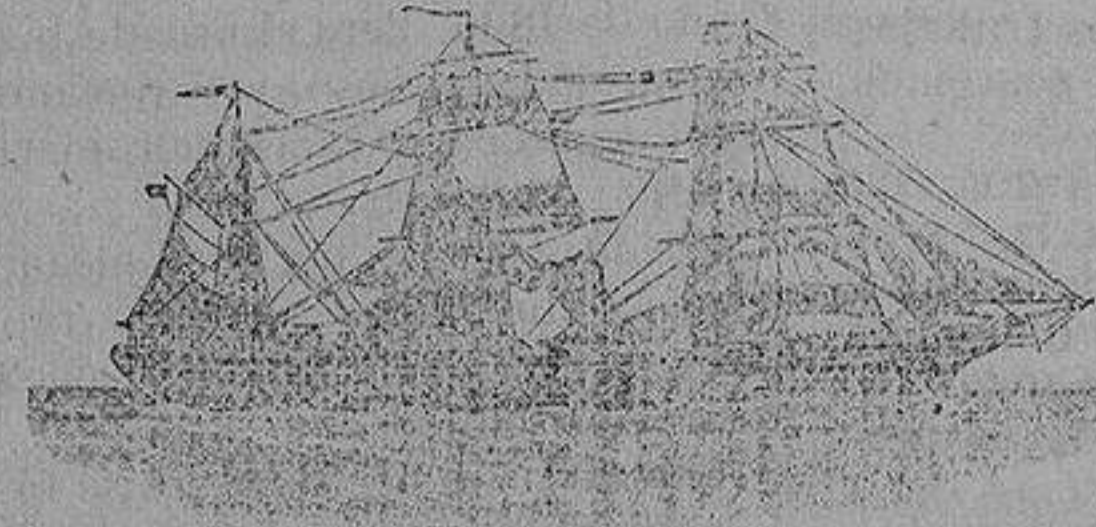
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

## AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, geringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



## VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona	los días 4 y 25	
Valencia	» 5	
Málaga	» 7 y 27	
Cádiz	» 10 y 30	DE CADA MES.
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*América central.*—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

*Norte del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con más comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

*Seguros.*—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

**25.000 ROLLOS** de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Listón negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Viajes á San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pasa vino de Sallerrón y Mallizand.

**10.000 cajas de plumas** para toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

**Gran surtido de gafas y lentes** para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

**Sortijas eléctricas para la jaqueca.**

**A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.**—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

**5 reales cubiertos de metal blanco garantido.**

### Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,

Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase: Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolite-grafía, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellón una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellón uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellón juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

### Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de satén y seda etc.

Dirigirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

**Carnicería.** Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carneiro al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia.